

Oficina:	Oficina de Administración - Coordinador de Recursos Humanos
Equipo que realizó análisis:	Coordinador de Recursos Humanos
Fecha:	13/12/2023

Nº	ACTIVIDAD DEL PROCESO	RIESGO	EFECTO	CAUSA	PROBABILIDAD (P)	SEVERIDAD (S)	(NR) NR=P*S	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	TRATAMIENTO	CONTROLES			PLAN DE ACCIÓN			PROCESO / SUBPROCESO
										Descripción del Control	Responsable	Frecuencia	Actividad	Responsable	Plazo	
1	Gestión de la Compensación	Variación de la planilla de pagos por importes mayores al que corresponden.	Pago de remuneración en exceso.	Incumplimiento de las normas de pago de remuneración. Incumplimiento al Código de Ética de la Función Pública Incumplimiento del RISC.	1	2	2	BAJO	Mantener	1.1. Sistema de Planilla de Pagos y Asistencia Web. 1.2. Firma de la Planilla de Pagos por el Coordinador de RRHH. 1.3. Memorando de la OA 1.4. "Acta" concerniente a la Implementación de Planilla de Pagos y Asistencia.	HILDA POMPA/ KARINA HERRERA / EDGAR HUACHUA	Mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	S01 - Gestión de Administración de Recursos / S01.01 - Gestión de Recursos Humanos
2	Gestión del empleo	Manipulación indebida de evaluaciones (evaluación escrita) de selección de personal a favor del postulante.	Contratación de servidor que no cuenta con conocimientos adecuados para la función o cargo.	Favorecer al postulante. Incumplimiento de la RJ 038-2020 Incumplimiento al Código de Ética de la Función Pública	1	1	1	BAJO	Mantener	2.1. RJ 038-2020-SIS-FISSALJ Directiva Administrativa Interna para la Contratación de Personal Decreto Legislativo N° 1057 - CAS. 2.2. Banco de Preguntas del Área Usuaría (20 Preguntas) y Banco de Preguntas del área de Recursos Humanos (10 Preguntas). 2.3. Elección Aleatoria de 20 preguntas por el área de Recursos Humanos. 2.4. Informe al OA respecto a las Convocatorias CAS efectuadas en el marco del POI.	KARINA HERRERA / Área Usuaría	Mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	S01 - Gestión de Administración de Recursos / S01.01 - Gestión de Recursos Humanos
3	Gestión del empleo	Omisión deliberada de no verificar los requisitos del postulante ganador previa suscripción del contrato.	Contratación de personal que se encuentra con sanción vigente o impedido de contratar con el Estado.	Favorecimiento a ganadores de Plazas CAS. Incumplimiento de la Directiva de Contratación de personal CAS. Incumplimiento al Código de Ética de la Función Pública	1	2	2	BAJO	Mantener	3.1.Verificación de los documentos presentados de los postulantes ganadores previa suscripción del contrato en los Portales Institucionales, emitiendo el Reporte de: A) REDAM (Registro de Deudores Alimentarios Morosos) B) RNSSC (Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles) C) SUNEDU D) Plataforma de la DEBIDA DILIGENCIA de la PCM. 3.2. Informe al OA respecto a la revisión de los portales Institucionales en el marco del proceso de contratación de personal. 3.3. Registro de Debida Diligencia de los puestos críticos.	KARINA HERRERA	Semestral	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	S01 - Gestión de Administración de Recursos / S01.01 - Gestión de Recursos Humanos
4	Legajos	Omisión de verificación posterior de documentación presentada por el ganador de la plaza CAS.	Contratación de personal que presentó documentación incompleta, adulterada o no verídica. Renovación del Contrato de Trabajo del servidor.	Favorecimiento a ganadores de Plazas CAS. Incumplimiento de la Directiva de Contratación de personal CAS. Incumplimiento al Código de Ética de la Función Pública Falta ética profesional. Incumplimiento del RISC.	1	2	2	BAJO	Mantener	4.1. RJ 038-2020-SIS-FISSALJ Directiva Administrativa Interna para la Contratación de Personal Decreto Legislativo N° 1057 - CAS. 4.2. Oficio o Carta a remitir a la entidad que emitió la constancia de trabajo. 4.3. Informe a la OA, respecto a la verificación del Control Posterior a Plazas adjudicadas	KARINA HERRERA / EDGAR HUACHUA	Semestral	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	S01 - Gestión de Administración de Recursos / S01.01 - Gestión de Recursos Humanos
5	Secretaría Técnica de los Procedimientos Administrativo Disciplinarios	Manipulación de los resultados de la precalificación para que la ST archive o sancione a favor del infractor.	- Archivar la denuncia. - El infractor continúa laborando en la entidad a pesar de sus irregularidades. - Modificación de la sanción a favor del infractor pudiendo ser grave a leve (amonestación).	Incumplimiento al Código de Ética de la Función Pública - Falta ética profesional. - Incumplimiento del RISC.	1	2	2	BAJO	Mantener	5.1. Directiva 02-2015-SERVIR/GPSC. Ley 30057 Ley del servicio Civil y su Reglamento. 5.2. Reporte: Estado Situacional de Expedientes PAD	KARINA HERRERA / ORGANO SANCIONADOR / ORGANO INSTRUCTOR	Semestral	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	S01 - Gestión de Administración de Recursos / S01.01 - Gestión de Recursos Humanos
6	Secretaría Técnica de los Procedimientos Administrativo Disciplinarios	Favorecimiento al Servidor en la posible Declaración de no a lugar por considerar que no existen indicios o indicios suficientes para aperturar un PAD.	- Archivar una denuncia. - El infractor continúa laborando en la entidad a pesar de sus irregularidades. - Promover impunidad.	Incumplimiento al Código de Ética de la Función Pública Falta ética profesional. Incumplimiento del RISC.	1	2	2	BAJO	Mantener	6.1. Directiva 02-2015-SERVIR/GPSC. Ley 30057 Ley del servicio Civil y su Reglamento. 6.2. Reporte: Estado Situacional de Expedientes PAD	KARINA HERRERA / EDGAR HUACHUA	Semestral	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	S01 - Gestión de Administración de Recursos / S01.01 - Gestión de Recursos Humanos

